



## BANDO

EL ALCALDE DE JIMERA DE LIBAR HACE SABER:

FRANCISCO JAVIER LOBO CABALLERO, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Jimera de Líbar (Málaga), en el ejercicio de las competencias que me atribuyen los artículos 21 y 25 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, HAGO SABER:

Que en la mañana de hoy, miércoles 16 de septiembre 2020, tras contactar con las autoridades sanitarias de la zona, me comunican que existe un caso positivo de COVID-19 en nuestro municipio, las autoridades sanitarias contactaran con las personas del entorno del positivo, a efectos de realizarles las pruebas pertinentes y determinar las medidas que correspondan.

Se recuerda a todos los vecinos, que pueden utilizar la administración electrónica, en lugar de desplazarse al Ayuntamiento para presentar cualquier solicitud o documentación.

Así mismo recomendamos a todos los Jimeranos/as:

**Usar mascarilla**

**Lavarse las manos a menudo**

**Saludar sin dar la mano ni besar**

**Evitar aglomeraciones de personas**

**Viajar lo menos posible**

**Asistir al centro médico solo en caso de urgencia, telf 952169614**

Este es el nuevo número de teléfono de atención ciudadana, el **900 400 061**, que se suma al de Salud Responde (955545060) ya operativo, para no saturar el 112, que también continúa en servicio.

Jimera de Líbar, 16 de septiembre 2020  
EL ALCALDE

